

CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL SESIÓN ORDINARIA N° 69

En Illapel, a 21 de octubre/2014, siendo las 9.45 hrs. en la Sala de Sesiones del edificio municipal, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 69 del H. Concejo Municipal.

PRESIDE LA SESIÓN: el Sr. alcalde, Don Denis Cortés Vargas

Asisten: Las Sras. Concejales: María Díaz Vega y Fancy Navea Morales **y los Sres. Concejales:** Eduardo González Dabed, Hugo González González y Ricardo Castillo Castillo;

AUSENTE: el Sr. Juan Dabed Tozo.

Invitados Especiales: Sr. Carlos Morales, PUCOBRE; Srta. Carolina Vega B. El Espino, PUCOBRE; Sr. Fernando Munita, El Espino.

Funcionarios Municipales: Sres. Héctor San Martín, sub-Administrador; Eduardo Carvajal, DAF.; Eduardo López Villalobos, Gabinete; Milenko Ávalos V. SECPLAN; René Leyton, Operaciones; David Araya Robledo, Administrador Municipal; Víctor Vega Astudillo, Abogado jefe

Público: Sras. Isnelda González, Marta Pérez S., Norfa Olivares, Rosa Milla Leontina Olivares Espinoza, Marcela Echavarría Rojas; Sres. Julio Rojas A., Leodán Suazo; Alberto Casanga.

SECRETARIA DE ACTA Y MINISTRO DE FE: Sra. Zaida Dabed Portillo, Secretaria Municipal.

Sr. Presidente del H. Concejo Municipal, abre la sesión dando lectura a la tabla que contiene los puntos que a continuación se enuncian:

- 01.- Observaciones y Aprobación al acta anterior.
- 02.- Correspondencia
- 03.- Presentación "Junta Nacional de Jardines Infantiles", JUNJI Illapel. Expone, Sra. Angélica Santander, Directora Provincial Choapa.
- 04 Presentación Proyecto Minero El Espino": Expone Don Marcelo Bruna I. Gerente de proyectos Mineros de PUCOBRE S.A.
- 05.- Modificaciones Presupuestarias N°28,29 y 30 Área Municipal. Exponen: DAF y SECPLAN.
- 06.- Subvención de 99 UTM. A la Junta de Vecinos "Hermanos Carrera" por proyecto Plaza Hermanos Carrera. Exponen: Asesor Jurídico y Encargada de Vivienda.
- 07.- Subvención por \$2.000.000, al Club Deportivo Social y Cultural "Nueva Esperanza" de Illapel, exponen: Asesor Jurídico y Administración.
- 08.- Varios.

PUNTO N° 1: OBSERVACIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaria informa que las actas N° 66 y 67, la Sra. Priscila Peña González, quien actuó como secretaria de actas en esas sesiones no las ha podido entregar por tener a uno de sus hijos enfermo, situación que la obligó a viajar fuera de Illapel. El Acta N° 68 está lista pero no puede someterse a aprobación, mientras no se revisen las dos faltantes.

PUNTO N° 2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Carta de Don Eduardo Bugeño Rivera, en la que expone que por razones de salud, asma crónica y discopatía debe dejar de trabajar como panificador y solicita un puesto en

la futura feria de abasto; no especifica el rubro. Concejala Sra. María Díaz, lo conoce y se compromete a consultarle al respecto. Derivar carta a ODEL.

Ord. N° 52 de 13 de Oct./2014 de Sr. Richard Cortés Leguá, Director de Internado DOR, quien expone problemas tenidos con funcionarios del internado que dirige, los que ha puesto en conocimiento en forma inmediata de sus superiores, sin tener una respuesta. Los trabajadores se dirigen de inmediato al H. Concejo Municipal, saliéndose del conducto regular, para acusarle de faltas que no han sido probadas. Adjunta documentación, enviada a sus superiores directos. Concejal Sr. Eduardo González Dabed, plantea que se le comunique el resultado del sumario, darle un corte, no somos jueces. Concejala Sra. María Díaz manifiesta: Cuatro personas faltan a la verdad y una sola la tiene. Se debe aplicar lo que corresponde. Coincide con lo expuesto la concejala Sra. Fancy Navea. Concejal Sr. Hugo González, expresa si no se le ha entregado el resultado del sumario, no podemos tomar medidas. Este es asunto administrativo, las personas que no hacen el trabajo deben tener sanciones. Concejal Sr. Ricardo Castillo, las personas conversan con nosotros y quedamos de mentirosos.

Sr. Alcalde conversará con el Abogado Sr. Víctor Vega, este tema.

Carta de Sr. Francisco Castillo Barrios, en la que solicita permiso para vender en un pequeño negocio confites y otros. Concejala Sra. Fancy Navea, explica que el solicitante sufre una enfermedad muy extraña, tiene su cara deformada. Concejal Sr. Eduardo González, es necesario saber si se va a establecer en un local y donde.

Se decide que caso pase a DIDECO, para investigar la situación y poder tomar decisión que corresponda.

Carta de la Cruz Roja Filial Illapel, en la que solicitan se les colabore con el bus municipal, con capacidad para 20 personas, esto es porque ésta agrupación no puede postular a proyectos SENAMA, por pertenecer al área de Bienestar social de la filial de Illapel. El grupo viajaría a Coquimbo entre los días 17 al 20 de Nov. /2014 (por confirmar el día).

Se autoriza por unanimidad lo solicitado, derivar carta a Operaciones y avisar a Cruz Roja.

Memorándum N°677 y 678, se tratarán más adelante.

Memorándum N° 331, presentado por Jefe DAF (S) por tema que en sesión de Concejo anterior se trató y se acordó financiar todos los proyectos FONDEVE seleccionados, pero como el monto superaba en \$86.000 lo autorizado inicialmente se decide cubrir el un monto faltante con presupuesto municipal. Luego de discutir el tema se resuelve:

“MANTENER ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ANTERIOR”

Solicitud S/N° de Sr. Ricardo Ledezma Rivadeneira, quien solicita un puesto en Expo-Choapa.

Carta debe derivarse a ODEL.

Concejo acepta tratar correspondencia presentada por los Sres. Concejales Hugo González y Ricardo Castillo y que se analizan a continuación:

Solicitud de Don Ramón Leyton Piñones, Administrador Cementerio Municipal de Illapel, pide se les pueda donar 35 trutos de pollo y 6 bebidas de 3 litros, para atender a las familias que cada año concurren en forma voluntaria a realizar el aseo del camposanto. Esta actividad se realizará el 31 de Octubre/2014.

Comunicar a solicitante y DAF que está autorizado.

Presentación de Carabineros de Illapel, de la situación que se les diera a conocer en reunión efectuada con la Presidenta, Directiva y vecinos de la Junta de Vecinos “Edelmira Herrera” y que se trata de una mediagua que es ocupada por personas

extrañas, las que ingieren alcohol y drogas y en su interior fueron recuperadas especies robadas en el sector.

Se decide invitar para la próxima sesión del Concejo a las policías. P:D:I: y Carabineros y por petición de concejal Sr . Ricardo Castillo, se invitará a otra sesión al Sr, Fiscal.

**PUNTO N° 3 Presentación “Junta Nacional de Jardines Infantiles” JUNJI Illapel:
Expone: Sra. Angélica Santander, Directora Provincial Choapa.**

Secretaria informa que por haber sido citada a La Serena, ella no podrá asistir.

Sr. Alcalde y presidente del Concejo y Sres./as Concejales/as hacen notar su molestia y que debió comunicarlo oficialmente.

Previo al punto N°4, se revisa solicitud de Don Ramón Leyton Piñones. Administrador del Cementerio, quien solicita apoyo para atender a las personas que le ayudan a limpiar el cementerio para la fiesta de Todos Los Santos, la petición es trutos de pollo y bebidas, es una actividad tradicional.

Se autoriza lo solicitado por unanimidad, enviar acuerdo a Sr. Administrador Municipal.

PUNTO N° 4 PRESENTACIÓN PROYECTO MINERO “EL ESPINO” EXPONE: DON MARCELO BRUNA L. GERENTE DE PROYECTOS MINEROS DE PUCOBRE S.A.

Srta. Carolina Vega B. agradece al H. Concejo el que hayan aceptado recibirles, excusa presencia del Sr. Marcelo Bruna Gerente del Proyecto, pero no pudo asistir pues fue citado a La Serena por el SEA y presenta a los Sres. Carlos Morales Gerente Corporativo y Fernando Munita que la acompañan. Expondrá Don Carlos Morales de Pucobre.(Se adjunta copia de exposición realizada).

Sr. Carlos Morales, inicia su exposición diciendo que lo que van a informar es el proceso de impacto ambiental. El proceso del estudio de impacto ambiental se inició para nosotros el 17 de Abril/2013 y ha tenido fechas importantes, detalladas en documento entregado; llevan 17 meses tramitando el EIA, este vence el 6 de Nov de 2014.Sr. Morales explica que cuando un proyecto cruza una zona de interés nacional como es la reserva la Chinchilla, se trabaja para obtener el permiso que se obtuvo el 25 de Julio/2014 y es paralelo al estudio de impacto ambiental y hay que incorporarla a éste, se debió realizar algunas optimizaciones en las áreas que se iban a ocupar en el Fundo Plan de Hornos.

Continúa con el tema de Aprobación Ambiental, de la primera participación recibieron una icsara, que respondieron con la adenda N°1 y posteriormente se recibió una segunda icsara, que está en proceso, y en ella vienen incorporadas no solo las observaciones de los servicios, sino que también se incorporaron las preguntas recibidas en la participación ciudadana. Considerando los tiempos solicitamos al SEA una suspensión de 120 días hábiles, de modo de alcanzar a terminar lo que estábamos trabajando con CONAF y que vencen el 6 de NOV./2014, pero quisimos venir a conversarlas con UDS. antes de ingresarlas. Sra. Concejala Navea, expresa UD. dice que a la icsara N° 2 no se le hizo ninguna observación, pero no fue así, yo pregunté por el by pass aquí en la mesa del concejo. Sr. alcalde, le plantea a la Sra. concejala, que los dejen exponer y que mas adelante como Concejo se les pedirá que vengan nuevamente. Concejala Navea, solicita que estén presentes los asesores municipales para esa oportunidad.

Srta. Carolina se refiere seguidamente al trabajo realizado con el Liceo Técnico Profesional, esto responde a un compromiso voluntario y su objetivo es que la mayor parte de personas que trabajen en este proyecto sean de la zona. Se partió con los Liceos de Illapel y Canela, se realizó un diagnóstico local. La empresa que está trabajando en la etapa de modificación curricular y pasa también por la actualización de docentes, pasantías y capacitación docente .Este trabajo se está realizando con el ministerio de Educación.

Los principales temas presentados en Icsara N°2, se están trabajando en la Adenda N°2, , que aparecen detalladas en documento adjunto.

Concejales Sres. González Dabed Y González González, presentan sus inquietudes, que les son aclaradas y Expositor destaca que esta será la tercera planta en el mundo que desarrollará esta tecnología. Lo han hecho en Zambia y Australia.

Los próximos pasos fueron aceptados por SEA y entregarán la Adenda N°2 la segunda semana de noviembre. Y podrían obtener el RSA el primer o segundo trimestre del próximo año.

Los Sres. y Sras. Concejales/as, dan su opinión sobre temas tales como saldrá el material, los reactivos, que sectores podrán continuar siendo habitados, la necesidad de apurar al proyecto, la relocalización de las personas, mejoramiento de las vías, la empresa expone tema de by pass, se presenta preocupación de vecinos de calle Irarrázaval por tránsito de camiones; se agradece los cambios realizados acogiendo sugerencia de vecinos y H. Concejo. Sr. Alcalde, expresa que este proyecto siempre ha sido mirado con buenos ojos, hemos contratado un equipo para monitorearlo y agrega que la empresa hizo un compromiso por by pass y además verá que también quede estipulado en el CORE.

Se decide que queden estipulados los compromisos del by pass y solución habitacional para las familias.

Se decide realizar una próxima reunión, por lo que, se fija para fines de Noviembre/2014, para precisar los temas generales, pero prioritariamente se tratará el tema del by pass.

PUNTO N° 5: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nos 28, 29,y 30 AREA MUNICIPAL.EXPONEN DAF Y SECPLAN.

Sr. Milenko Ávalos, SECPLAN, presenta modificación n° 28, 29 y 30

Modificación N° 28, correspondiente a presupuesto municipal año 2014, por aumento de ítem de gastos por pago Bono PMG. Personal de planta y contrata.

Se aprueba por Unanimidad

Modificación N° 29 correspondiente a presupuesto municipal año 2014, por aumento de ítem de gastos por Programa de mejoramiento Urbano Comunal. Fondos SUBDERE. Construcción sede social Los Conquistadores.

Se aprueba por 5 votos a favor y una abstención del concejal, Sr. Eduardo González Dabed, por haber sido presentada fuera de plazo. De esta observación se hacen parte el Sr. alcalde y los 5 concejales restantes, pero consideran que si el dinero llegó muy encima del día de reunión y no habrá sesión hasta el 4 de Nov. Lo que retrasaría la continuidad de la obra mantienen su votación

Modificación N°30. Por programa de Mejoramiento Urbano: Construcción de Sede Social de la PB. Comunidad y Progreso y corresponde a un saldo de \$305.000 para pagar esta partida y pedir lo faltante.

Se aprueba con 5 votos a favor, con la misma observación anterior y Concejal Sr. González Dabed, se abstiene

PUNTO N° 06- Subvención por 99 U.T.M. a la Junta de Vecinos Hermanos Carrera por proyecto Plaza Hermanos Carrera. Exponen: Asesor Jurídico y Encargada de Vivienda.

Sr. alcalde informa que se trata de un proyecto muy antiguo y esta fue la única junta de vecinos que postuló. Ellos ahoraban 1 UF y postularon 56 personas, por lo que el presupuesto les cuadraba, pero a medida que fue pasando el tiempo se retiraron algunas personas y finalmente el subsidio fue aprobado para 48 familias, generándose un déficit de mas de 3 millones de pesos. Sra. Concejala Fancy Navea, dice Sr. alcalde no vamos a hacer nada irregular, pues yo estuve en Puerto Montt y quedó claro que los municipios deben involucrarse en estos proyectos-

Concejal Sr. Eduardo González, manifiesta que debe apoyárseles, pues fueron los únicos interesados.

Se aprueba por unanimidad, con la observación que el dinero debe transformarse de 99 UTM a 157 UF para hacerlo viable.

Punto N°07.- Subvención por \$2.000.000, al Club Deportivo Social y Cultural “Nueva Esperanza” de Illapel, exponen: Asesor Jurídico y Administración.

Sr. Administrador explica al concejo que debe realizarse una modificación para poder apoyar al Club que salió campeón y que viajan a Arica. En el concejo anterior se tomó el acuerdo de pagar el pasaje aéreo la Sra. Rebeca Urzúa, técnico del Club, pero administrativamente no puede hacerse, por lo que, debe cambiarse el acuerdo y entregar el dinero a la organización que va representando a Illapel. Varios concejales /as manifiestan su molestia por la situación que fue planteada en forma poco clara, pero aún se mantiene la decisión de apoyar.

Se aprueba por unanimidad cancelar el pasaje aéreo a través de la organización.

Punto N° 8 Varios.-

Sr. Alcalde, informa al H. concejo que existe una meta presidencial que es que cada región tenga a lo menos un Centro de Formación Técnica (CFT), el próximo año se crearán 5 y está incluida la cuarta región, El instructivo fija los parámetros para decidir donde instalarlo y Ovalle, se lo quiere llevar. He hablado con el Sr. Intendente, con el Senador Pizarro y funcionarios del Ministerio de Educación para que quede en Choapa; hablamos con el subsecretario de educación en Santiago. Nosotros no tenemos CFT y las otras capitales sí. No es solo para estudiantes egresados de 4° medio, sino que también para trabajadores. Los Vilos ha ofrecido el edificio a medio construir de Pelambres, pero nosotros recibimos estudiantes de Combarbalá y toda la provincia.

Cada uno de los Sres./sras concejales/as opinan a favor que este CFT quede en Illapel.

Concejal González Dabed propone trabajar los contactos políticos, porque él ve que se está yendo a Los Vilos este CFT.

Sra. Fancy Navea, sugiere generar publicidad, no podemos perder la calidad de capital provincial y pedir al vocero de la Nueva Mayoría que convoque a reunión por este tema.

Sra. María Díaz, manifiesta, no veo la unión, ahora nos informa. Debemos saber que opinión tiene el SEREMI de Educación. Acuerdo que el CFT quede en Illapel o Los Vilos y de no ser así hacer una protesta

Sr. Alcalde sugiere que los secretarios de los parlamentarios, darle a conocer la situación y planificar algunas acciones.. Esta opinión es compartida por Concejal SR. Castillo y propone enviar un oficio además al Sr. Gobernador.

Concejal Sr. Hugo González, propone trabajar con los políticos de la Nueva Mayoría.

Sr. Alcalde se reunirá con su equipo para ir al CORE, pues nos están dejando de lado. Propone realizar una declaración pública y planificar acciones para dar a conocer a la población este hecho.

Por unanimidad se acuerda enviar oficio a parlamentarios de la región, para que el CFT, quede en Illapel y que se sume el Sr. Gobernador a este acuerdo.

Concejal Sr. Hugo González, pregunta por las tarjetas de navidad y sugiere que vengan sin año. Se le informa que serán 400 tarjetas por concejal/a.

Concejal también hace saber que Don Luís Pantoja, manifestó no tener los materiales para terminar la escala de Vial Recabarren con Puente de Piedra. Se retira Sr. Hugo González a las 13.25 hrs.

Concejal Sr. Ricardo Castillo, dice que quede claro que la situación del terreno para el vertedero está complicado. Sr. Alcalde, informa que la SUBDERE tiene los recursos para la compra del terreno a parceleros y está la negociación con la minera. Los gerentes de la minera están en Argentina. Concejal, cre que es el único paso que queda ir a San Juan.

Acuerdo unánime de los presentes de viajar si es necesario

Concejal Castillo, manifiesta su interés que en las sesiones del concejo estén presentes los funcionarios de control y jurídico.

Toca tema de minero fallecido y otro herido, cree que va a traer repercusión. DIDECO se hizo presente en Matancilla.

Plantea que deben ir con la concejala Díaz, los días 28 y 29 a Canela a reunión de municipios mineros.

Acuerdo unánime de los presentes para que viaje.

Concejala Sra. Fancy Navea, informa que una vecina de la población Cabanilla, le hizo saber que en el jardín infantil hay un brote de sarna, el jefe DAEM, no habría hecho nada. Sr. Alcalde informa que tiene claro el tema. El contagio empezó en el personal; El Dr. Ochoa y enfermera van todos los días al recinto y se compromete a conversar situación con jefe de salud.

Sra. Navea, plantea también tema de electricidad de Santa Virginia, interviene Concejal Sr. Castillo que expresa que tema está solucionado. Se hicieron bingos, y otras actividades y está todo pagado. Se está en el proceso de cambio de nombre y eso no es fácil, Don David está al tanto de la situación. Sr. alcalde pide respetar a los interlocutores válidos en cada comunidad. Sr. Administrador interviene y aclara que el trámite está hecho y el DAF informado que debe hacer el pago.

A petición de Sr. alcalde Secretaria da lectura a invitación de CEDES, organismo capacitador que por los días 5,6 y 7 de Nov/2014 invita a congreso, especifica tema que se tratarán, valor de la inscripción, etc., Sr. Alcalde, somete a acuerdo la participación que queda abierta para todos y todas.

Acuerdo unánime de los presentes para que se inscriban quienes quieran participar.

Concejala Sra. María Díaz, plantea tema de venta de boquetes en el cementerio. Hay un equipo que está trabajando este tema y se han vendido algunos solo por caso de emergencia. Sra. María le recuerda a Sr. Alcalde, compromiso con dos casos. Tema está en manos del Sr. Abogado, por lo que, le pide tiempo. Agrega que hay personas que quieren pagar, pero los intereses son muy altos, tema en manos de Sr. abogado.

Concejala también informa que estuvo en reunión de los municipios rurales y participó el Director Regional de Salud, don Ernesto Jorquera, pero no hubo novedad para nosotros.

Desea dar a conocer experiencia de alcalde de La Ligua que instaló una planta desalinadora, podríamos estudiar la situación.

El otro punto es el tema de la representación protocolar del alcalde cuando UD. no va a un acto o reunión. Ayer se nombró a la jefe de DIDECO, como su representante y esto no puede ser así, le corresponde al concejal mas botado. Sr. alcalde se preocupará del tema.

Concejal Sr. Eduardo González Dabed, plantea la necesidad de determinar lugares para fijar carteles, avisos, etc.. es necesario aplicar la ordenanza. Plantea también que lo volvió a contactar comercial Victoria, no le han hecho orden de compra y por último pregunta por reposición de plazoleta de PB N°2, pues se le informó que estaban haciendo algún tipo de arreglo, pero yo lo desconocía. Sr. alcalde dice que las personas quieren pavimentar, pero hay algunas personas que se oponen. Ellos están dispuestos a plantar los árboles que deban reponer. Está en proceso de búsqueda de financiamiento

Respecto a las actividades de celebración del Día del Funcionario Municipal, se da a conocer programa, hay algunas observaciones por parte de varios de los/as concejales/as.

Terminada la participación de los Sres./as concejales/as, Don Víctor Vega, Abogado Municipal, solicita la palabra para entregar información sobre el caso Abuyeres y presenta al concejo documento de la contraloría Regional, en que si se le informa que existe un proceso sumarial, del documento entrega una copia a los presentes. Las concejalas Sras. María Díaz, Fancy Navea y Ricardo Castillo piden disculpas a Sr. Abogado

y agradecen la aclaración. Concejal Hugo González, fui muy tajante en darle mi apoyo al Sr. abogado.

Con esta intervención se da término a la sesión a las 14.27 hrs.

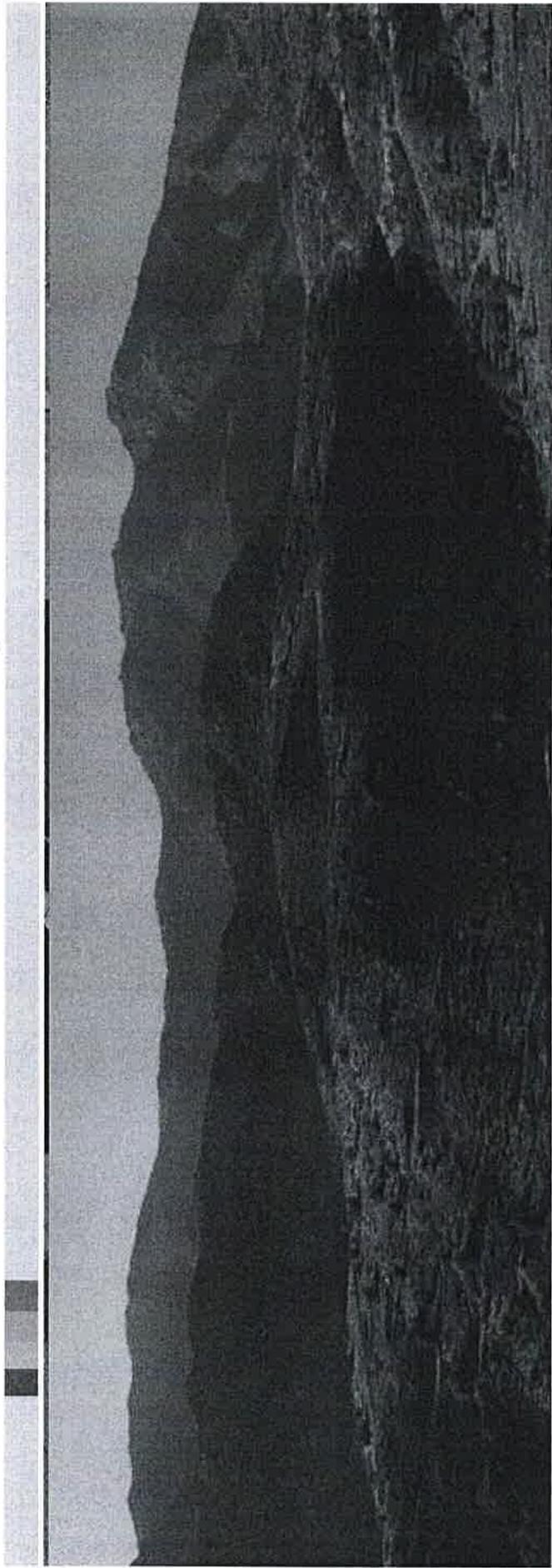



ZAIDA DABED PORTILLO
SECRETARIA MUNICIPAL



El Espino
Un proyecto Pucobre

Avance proyecto El Espino

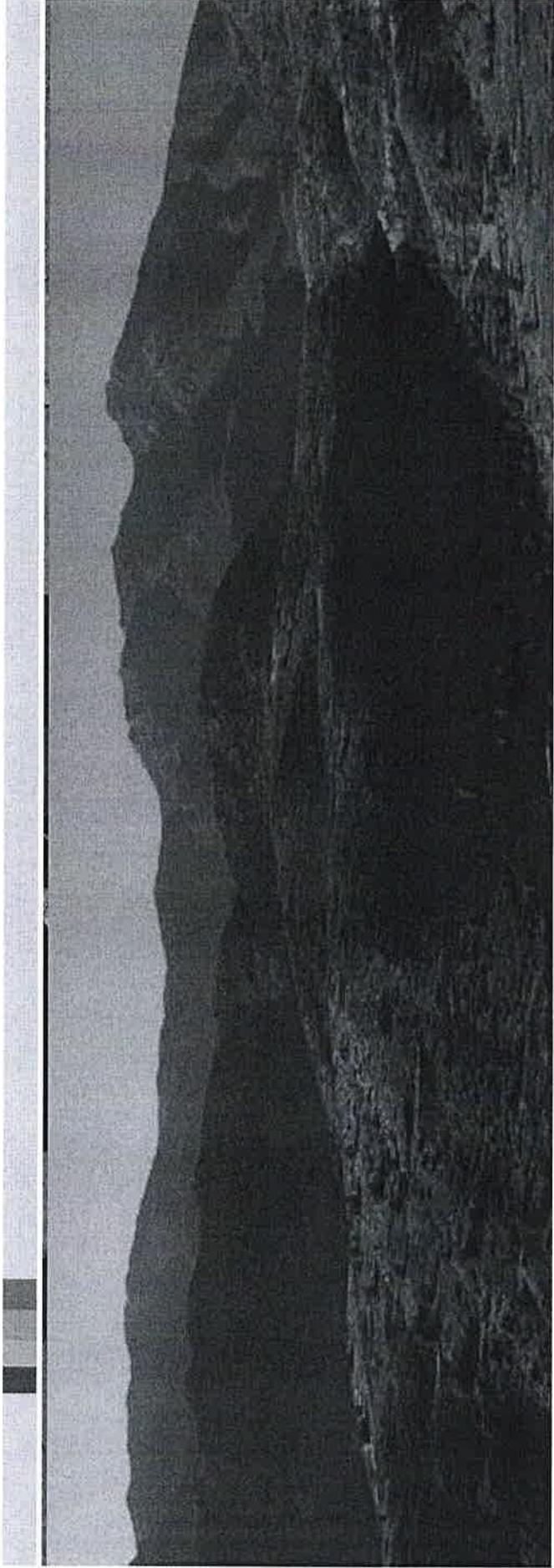


Octubre 2014



El Espino
Un proyecto Pucobre

Avance proyecto El Espino

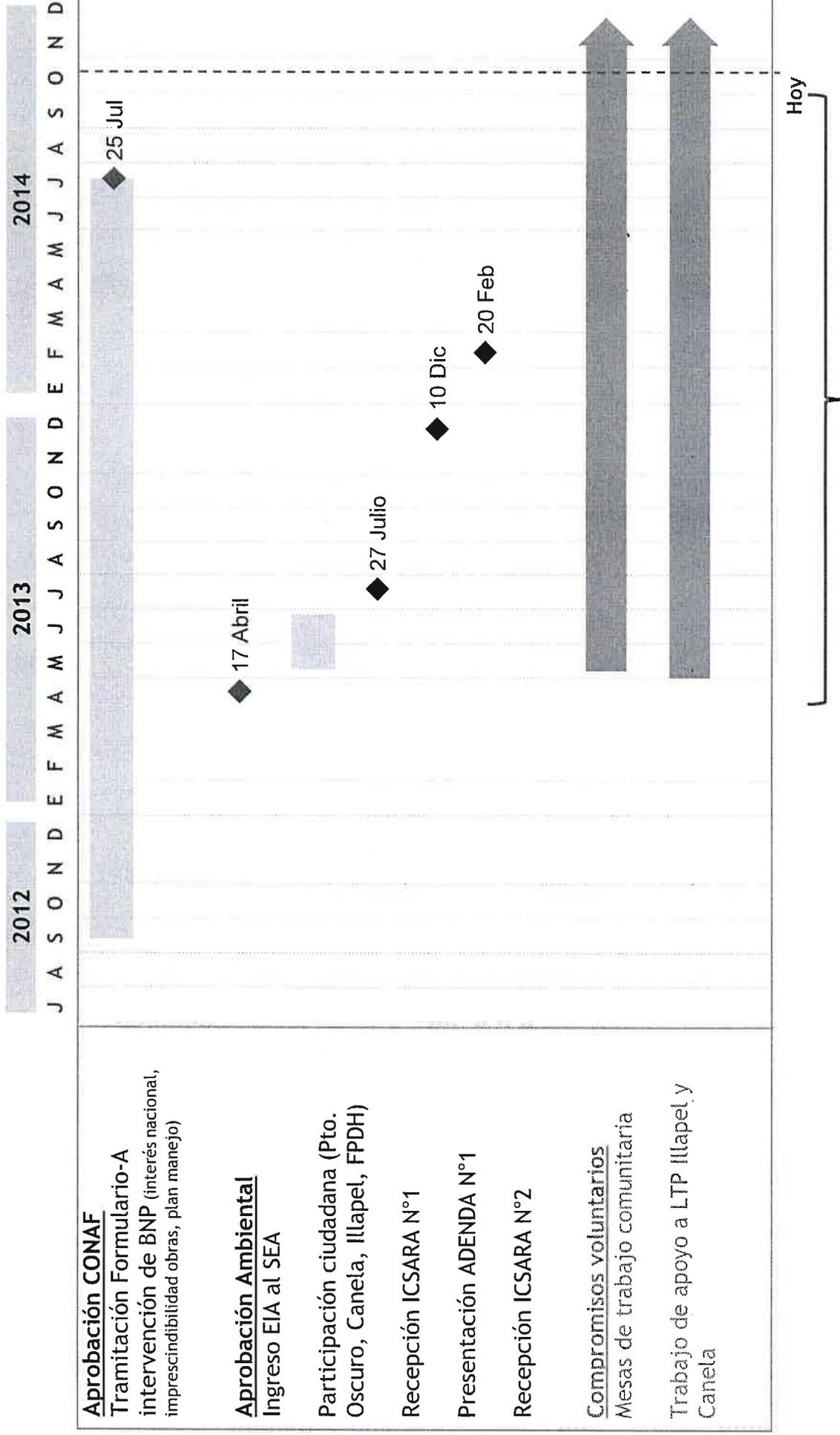


Octubre 2014

Avance aprobación ambiental y compromisos voluntarios



El Espino
UN PROYECTO HACERTE

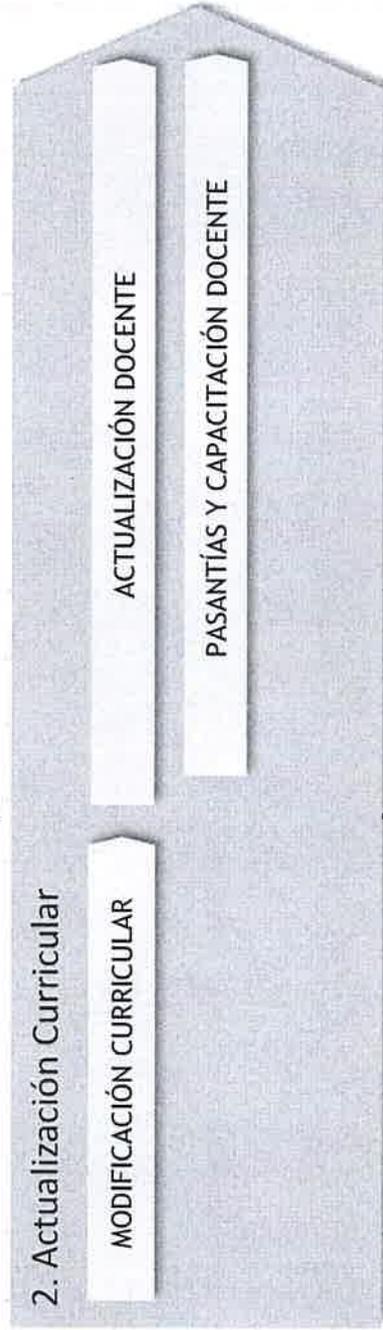


17 meses tramitando EIA

Formación de Técnicos Profesionales de Liceo TP.



El Espino
Un Proyecto Puro



Estado Actual (OCT 2014)

Acción	Estado
Análisis y confección de los Diagnósticos	Completo
Socialización del Diagnóstico	Completo
Actualización PEI Illapel	Iniciando

Evaluando optimizaciones para incorporar en Adenda N° 2



El Espino
UN PROYECTO SURESTRA

Principales temas ICSARA N° 2

- Deposito de relaves
 - Área de influencia
 - Manejo de aguas de contacto
- Monitoreo de agua
- Impacto en BNP
- Vías de acceso al proyecto
- Transporte de acido

Optimizaciones Adenda N° 2

- Deposito de relaves de tecnología avanzada
 - Menor área e impacto
 - Menor uso de agua
- No construcción de planta de óxidos y áreas asociadas
 - Sin uso de acido sulfúrico
- Disminución general del impacto de BNP

Incorporando deposito de relaves filtrados

Tecnología mas avanzada de relaves



El Espino
PALDO TUCUMÁN

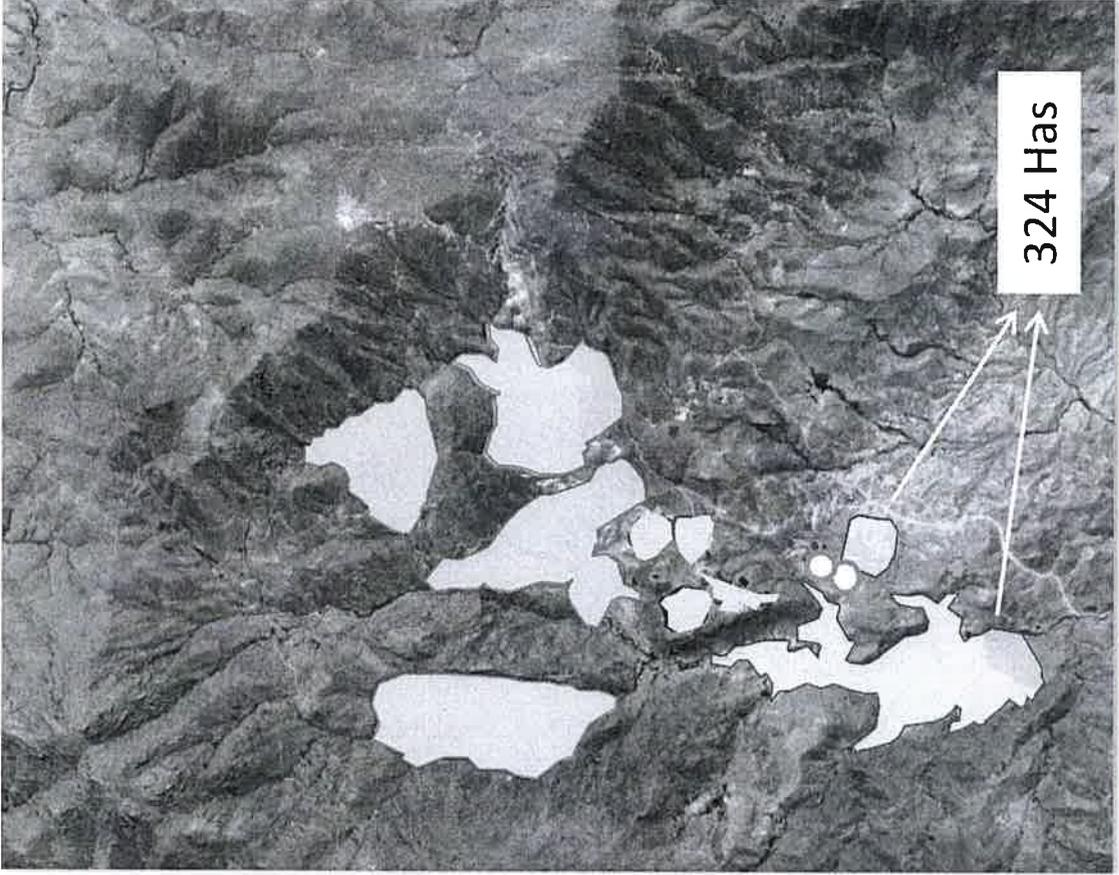
	Ubicación EIA		Ubicación optimizada	
	Tranque Convencional	Deposito de relaves espesados	Deposito de relaves Pasta	Pila de relaves filtrados
Área impactada	290 has	290 has	140 has	113 has
% solido	40 a 60 %	61 a 71,5 %	hasta 72 %	82-85 %
Requerimiento de manejo de aguas claras	Alto	Bajo	Bajo	No Aplica/ Nulo
Angulo de depositación	0%	1 a 2%	2 a 4 %	36 %
Requerimiento de muro estructural	Requiere muro estructural desde el comienzo	Requiere muro estructural desde el comienzo	Requiere muro estructural desde el comienzo	No requiere muro estructural/ pila auto-sustentada
PAS	DGA, SNGM	DGA, SNGM	DGA, SNGM	DGA, SNGM

Layout proyecto con deposito de relaves filtrados

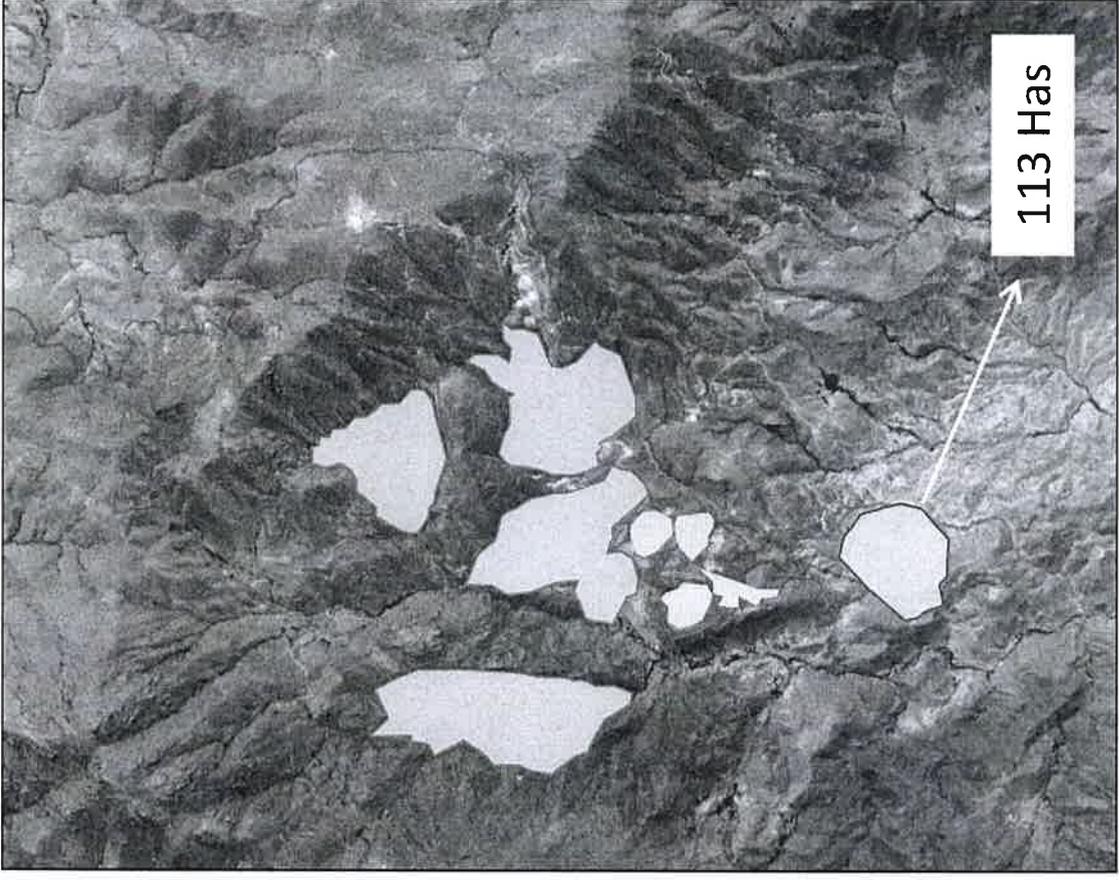


El Espino
UN PROYECTO AGROPECUARIO

Layout proyecto original



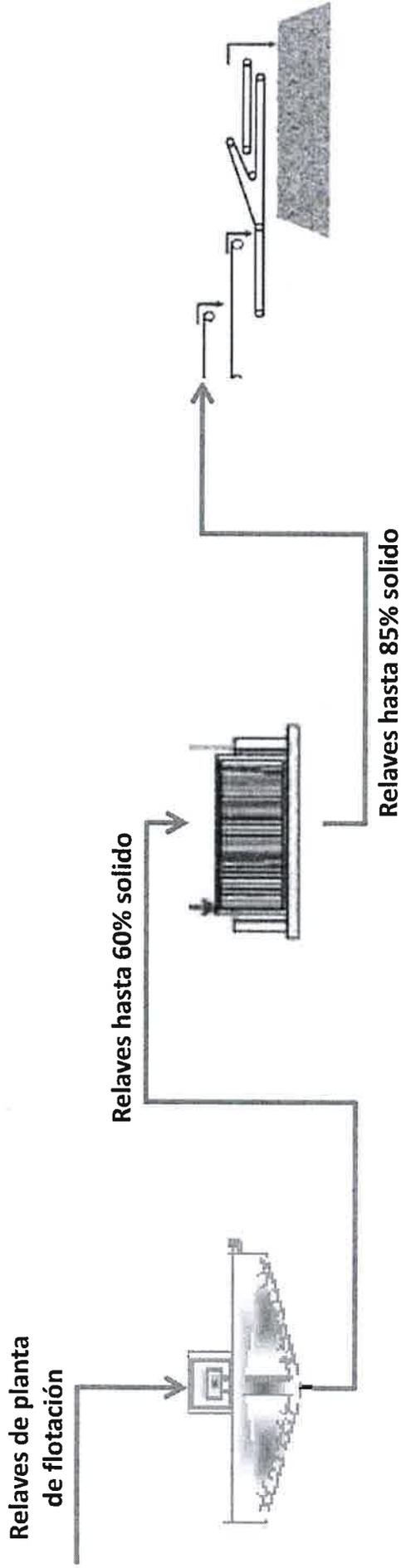
Layout proyecto optimizado



Resumen operación depósito de relaves filtrados



El Espino
S.A. - PROYECTO MARABIA



Espesador

Espeamiento al 60% sólidos

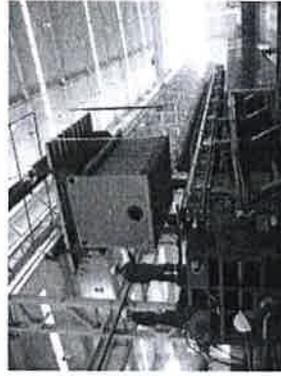


Bombeo relaves a planta de filtros



Filtros

Planta de filtros

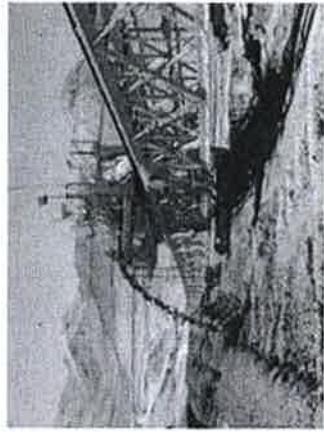


Transporte y deposición relaves

Transporte desde Planta de filtros mediante correas



Deposición de relaves mediante stacker y tripper



Deposito de relaves filtrados en el mundo



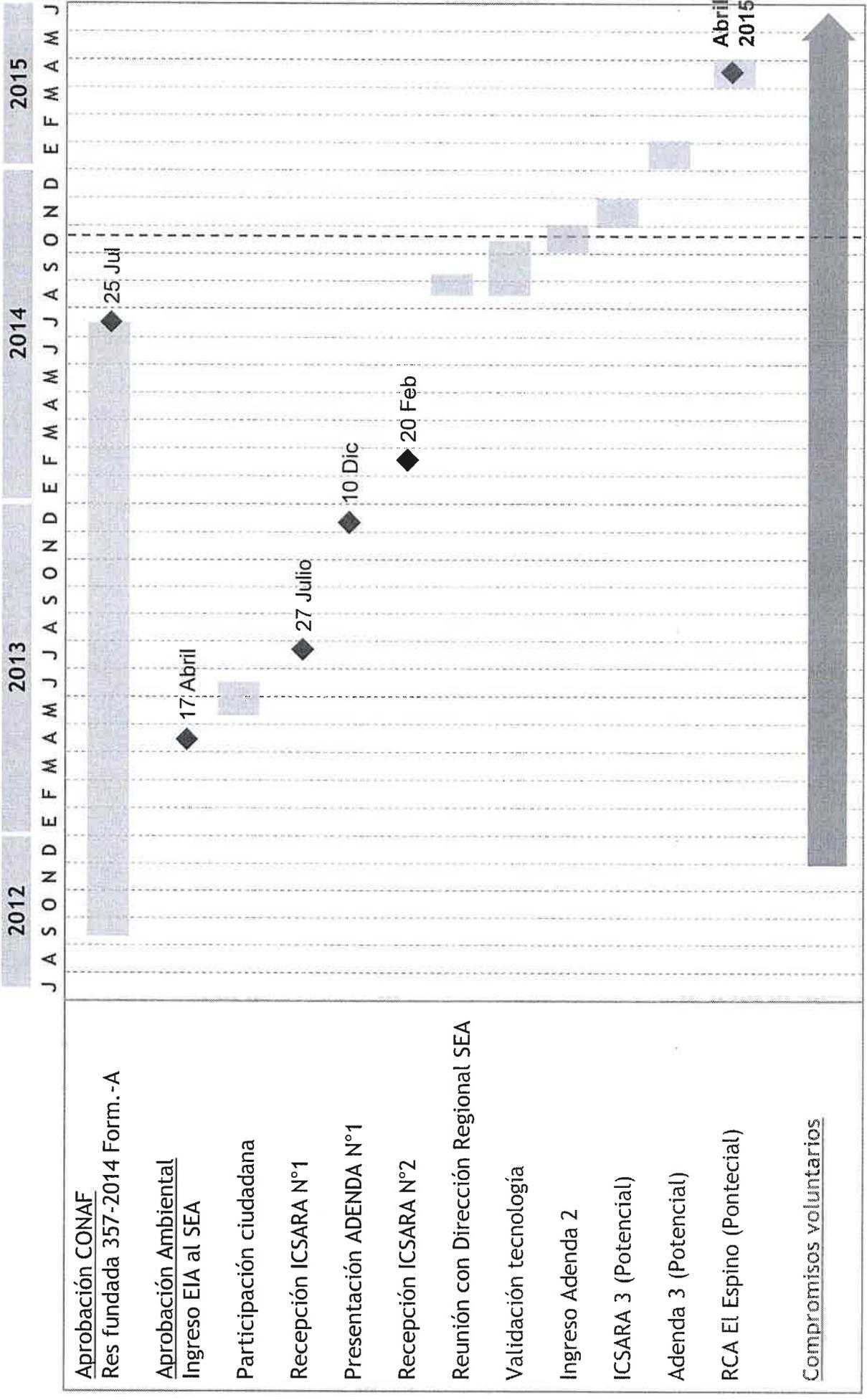
El Espino
Un proyecto turkish

Planta	País	Capacidad (Tpd)	% solidos	N° Filtros
ZCCM	 Zambia	50.000		26
Karara	 Australia	50.000	85%	7
El Espino	 Chile	20.000		
La Coipa	 Chile	18.000	79-82%	12
Cerro Lindo	 Perú	15.000	87-88%	1
Mantos Blancos	 Chile	10.000	82-83%	4
Gecamines	 Zaire	7.000		6
La Encantada	 México	5.000	82%	3
Cobriza	 Perú	5.000		
El Toro	 México	4.000	85%	4
Pinos Altos	 México	3.200		5
Real del Monte	 México	2.500	85%	2
El Peñón	 Chile	2.000	82-83%	3
El Dorado	 Turquía	1.440		3

Próximos pasos



El Espino
UN PROYECTO SUCESIVO



Hoy